



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA
DE LAS CIENCIAS SOCIALES

ACTA PLENO P-CLXXXII-27-FEBRERO-18
Extraordinaria

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA CENTÉSIMA OCTOGÉSIMA SEGUNDA
27 DE FEBRERO DE 2018
(Extraordinaria)

Siendo las 09:00 horas del 27 de febrero de 2018, en la sala de juntas número 1 del edificio de los Consejos Académicos, dio inicio en segunda convocatoria la sesión extraordinaria del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales presidida por el Coordinador, Dr. Fernando R. Castañeda Sabido.

1. Asistieron los siguientes consejeros: Dra. Guadalupe Valencia García, Dra. Gisela Tamhara Mateos González, Dra. Helena López González de Orduña en representación de la Dra. Ana Gabriela Buquet Corleto, Mtro. Jorge Hernández Valdés en representación de la Mtra. Juana Leticia Cano Soriano, Irvin Cuevas Galicia, Lic. Arturo Luis Cossío Zazueta, Dr. Mario Alberto Morales Sánchez en representación del Mtro. Eduardo Vega López, Dr. Alejandro Rogelio Álvarez Béjar, Dra. María Teresa Aguirre Covarrubias, Mtra. Mirna Rocío Valle Gómez, Dr. Manuel Martínez Justo, M. en I. Fernando Macedo Chagolla, Dr. Simón David Ávila Pacheco, Alonso Velázquez Alejo, Dr. Manuel Suárez Lastra, Dr. José López García, Dr. Mario Alberto Castillo Hernández, Dr. César Armando Salazar López en representación de la Dra. Verónica Ofelia Villarespe Reyes, Dra. Silvia Inclán Oseguera en representación del Dr. Miguel Armando López Leyva, Mtro. Carlos Welti Chanes y Mtra. Mónica América Hernández Reyes.

Por videoconferencia: del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA), Dr. José Antonio Vieyra Medrano; del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR), Dr. Gabriel Ascencio Franco y Dr. Luis Rodríguez Castillo; del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), Dr. Prudenzio Oscar Mochi Alemán; de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Mérida, Dr. Francisco Xavier Chiappa Carrara; de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Morelia, Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz; de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, M. en C. Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz y de la FES Zaragoza Mtra. Gabriela Carolina Valencia Chávez en representación del Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez.

2. Se aprobaron, sin comentarios, las actas de las sesiones anteriores, ordinaria y extraordinaria respectivamente.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA
DE LAS CIENCIAS SOCIALES

ACTA PLENO P-CLXXXII-27-FEBRERO-18
Extraordinaria

3. La Dra. Helena López González de Orduña, Secretaria Académica del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), presentó el punto tres del orden del día.

La Secretaria del Consejo dio lectura al oficio AGEN/DGEL/50/18 OJ/30/18, “.....de acuerdo a los principios de inclusión y representatividad que al efecto establece la legislación universitaria, excepcionalmente el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, podrá acordar que para esta elección, por considerar las circunstancias de las aspirantes, se permitirá que puedan ser elegibles aquellas investigadoras asociadas, interinas o a contrato, sin importar la antigüedad”.

Los consejeros acordaron por unanimidad eximir de los requisitos de categoría, calidad académica y antigüedad a las investigadoras del CIEG, para que participen en la elección de representantes de investigadores ante el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales.

4. Asuntos Generales: Ninguno.

Al no haber más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión siendo las 9:10 horas.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

MTRA. BRENDA C. MORALES CHAMBERT
Secretaria del Consejo

Autoriza
DR. FERNANDO R. CASTAÑEDA SABIDO
Coordinador del Consejo